



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DEL LÍBANO TOLIMA

ESTADO N° 006

N°	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE PROCESO	FECHA AUTO	OBJETO
1	<a href="#">73411408900220130006201</a>	Banco de Bogotá S.A.	Judith Lozano Arias	Ejecutivo Hipotecario	30/01/2024	Niega adición
2	<a href="#">73411310300120210008800</a>	Jesús Aníbal López	Jesús Aníbal López Nivia, Ángela Johana López Peláez, Daniela Alexandra López Ruíz, Juan David López Ruíz y Luz Marina López Peláez	Divisorio	30/01/2024	Resuelve recurso
3	<a href="#">73411310300120230008500</a>	Martha Lucinda Gutiérrez y Cía. S en C	Carlos Augusto Olivar García y Raquel Olivar García	Divisorio	30/01/2024	Resuelve recurso

Se fija el presente estado, en el micrositio que posee el juzgado en el portal web de la Rama Judicial, por el término legal, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.); se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.). Líbano Tolima, 31 de enero de 2024.

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL  
SECRETARIO